

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DAEM RRHH

MAT.: REGULARIZA Y PONE TÉRMINO AL CONTRATO DE TRABAJO DE DON GABRIEL CAMUS MONTECINOS.

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00125/2025

DOÑIHUE, LUNES, 20 DE ENERO DE 2025

VISTO:

- El contrato de trabajo suscrito entre la Municipalidad de Doñihue y Don Gabriel Antonio Camus Montecinos, aprobado por Decreto Alcaldicio N.º 1594 de 2023, como monitor del Taller de Ajedrez de los Establecimientos Esc. Laura Matus Meléndez y Liceo Claudio Arrau León, desde 03.04.2023 y hasta el 30.11.2023.
- Lo dispuesto en la Ley N.º 21.109 Estatuto De Los Asistentes De La Educación Pública, Artículo 33 letra e) Vencimiento del plazo del contrato.

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Ley 21.109 Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública; la ley N.º 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley 20.964 Otorga Bonificación Por Retiro Voluntario al Personal Asistente de la Educación; la Resolución N.º 18, de 2017 y la Circular N.º 15.700, de 2012, de la Contraloría General de la República; El Decreto Alcaldicio N.º 27/2025 que designa subrogancia de director de control de la Ilustre Municipalidad de Doñihue; y las facultades que me confiere la ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

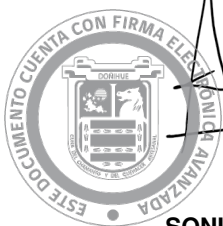
DECRETO

- REGULARÍCESE Y PÓNGASE TÉRMINO** a la relación laboral entre la I. Municipalidad de Doñihue y Don / Doña:

Cédula de Identidad	
Nombre	: GABRIEL ANTONIO CAMUS MONTECINOS.
Cargo	: ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN - MONITOR TALLER DE AJEDREZ.
Dependencia	: ESCUELA LAURA MATUS MELENDEZ - LICEO CLAUDIO ARRAU LEON.
Horas Cesadas	: 13 HORAS SEMANALES.
Causal de Terminó	: LEY 21.109 ARTICULO 33, LETRA "E) VENCIMIENTO DEL PLAZO DEL CONTRATO".
Fecha de Cese	: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
Acto Administrativo a Cesar	: DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°1594 DE 2023.
Monto	: \$0.- (CERO PESOS)

- APRUEBESE** el Finiquito de Trabajo de fecha 11/12/2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE EN PLATAFORMA WEB SIAPER Y ARCHÍVESE.



SONIA SOTO SOTO
Secretaria Municipal



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Finiquito	Digital	Ver		

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Contrato	Digital	Ver		

BAG/WCC/FMS/CMV/LJC/SMS/CFG

DISTRIBUCIÓN:

SAMUEL MARÍN SÁNCHEZ - ENCARGADO DE RR.HH DAEM DAEM RRHH

MARIA SOTO MARTINEZ - DAEM RRHH DAEM RRHH

CLAUDIO FUENTES GRANIFO - PROFESIONAL ADMINISTRATIVO RRHH DAEM DAEM RRHH



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20596548&hash=781c0>